

Expediente: 1073/11
Carátula: SUCESION DE RIBET ADRIANO RAIMUNDO Y DIAZ PAULA C/ DUARTE CARLOS RAUL Y OTRO S/
REIVINDICACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SUCESION DE RIBET ADRIANO, -ACTOR
900000000000 - DUARTE, NICOLAS ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, PAULA MERCEDES-ACTORA
20185128068 - RIBET DE CARRASCO, MARGARITA DEL TRANSITO-ACTOR
900000000000 - DUARTE, PAULINA DEL JESUS-DEMANDADA
900000000000 - DUARTE, CARLOS RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1073/11



H20901841879

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : SUCESION DE RIBET ADRIANO RAIMUNDO Y DIAZ PAULA c/ DUARTE CARLOS RAUL
Y OTRO s/ REIVINDICACION EXPTE 1073/11

Concepción, 19 de agosto de 2026

Proveyendo presentación del Dr. José Horacio Luna de fecha 18/08/2026: en atención a lo solicitado: se hace saber que, conforme constancias del Sistema SAE, el oficio de fecha 05/06/2026 fue remitido a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 del Centro Judicial Capital (además de a la OGA de Sucesiones N° 1 del mencionado Centro Judicial, éste último por un error involuntario). Sin perjuicio de ello y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido sin que se recepcione contestación, corresponde **librar nuevo oficio** de igual tenor al librado en fecha 05/06/2026, con la aclaración de que el mismo se trata de una reiteración. JAJ

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.